"ACTA DE APERTURA DE SOBRES"

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2014 "SERVICIO DE CAFÉ EN MAQUINA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD", I.D. Nº 278.914.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **21 (VEINTE Y UNO)** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL CATORCE,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **09:50HS.,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Contratación Directa N° 47/2014 "SERVICIO DE CAFÉ EN MAQUINA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD", I.D. Nº 278.914.-**

Para el efecto se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: el **C.P. FELICIANO MIRANDA** Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se hace mención el Acta de Prórroga de fecha 10/07/2014, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que se ha presentado 1 (un) oferente: **DA VINCI S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se contaba con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día lunes 21 de julio del 2014 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.-

Posteriormente, siendo las **10:00 hs.**, se procede a la apertura del Sobre presentado por la siguiente firma:

OFERENTE:	PRECIO UNITARIO DE LA OFERTA:
1- **DA VINCI S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 días Foliado del 01 al 21.	G. 1.120.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M. S. P. B. S.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Feliciano Miranda, Jefe
Dpto. Compras Menores-DGOC

73
63

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2014 "SERVICIO DE CAFÉ EN MAQUINA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD", I.D. Nº 278.914.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez (10) días** del mes de **julio** del **año dos mil catorce,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2014 "SERVICIO DE CAFÉ EN MAQUINA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD", I.D. Nº 278.914.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres: C. P. Feliciano Miranda Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado 1 (un) oferente: **DA VINCI S.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día lunes 21 de julio del 2014 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C. P. Feliciano Miranda
Jefe del Dpto. de Compras Menores
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

C. P. FELICIANO MIRANDA, Jefe
Dpto. de Compras Menores